

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE RETIRO

Madrid 4 de marzo de 2011

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 4 de marzo de 2011, aprobar la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de RETIRO, que tendrá lugar el próximo miércoles 30 de marzo de 2011, a las 18:00 horas, en el CC LUIS PEIDRO, C. Luis Peidró nº 2, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Propuestas Comisiones.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO TERRITORIAL,

Alberto Merchante Somalo